



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4



REGIÓN DE SALUD
SABANA CENTRO



**ACUERDO No. 20 DE 2023
(28 de julio de 2023)**

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL ADQUISICIONES DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

La Junta Directiva de la E.S.E. Hospital San Antonio de Sesquilé, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 234 de diciembre 15 del 2022 el **CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL DE CUNDINAMARCA - CONFISCUN-**, Aprobó el Presupuesto de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE**, para la vigencia Fiscal del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2023, así: **INGRESOS** en la suma de **CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$5.928.095.000) M/CTE**, y en Gastos la suma de: **CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$5.928.095.000) M/CTE**, con una disponibilidad final de: **CERO PESOS (\$0)**.
2. Que mediante Resolución N°83 de diciembre 19 de 2022, la gerente de la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé Liquidó y desagregó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2023, acto administrativo refrendado mediante el Acuerdo N°35 de 2022 emanado por la junta directiva, la cual se tendrá en cuenta para la elaboración del plan anual de adquisición de bienes y servicios.
3. Que mediante acuerdo No. 36 de 27 de diciembre de 2022 la junta directiva de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE** aprobó el Plan Anual de Adquisiciones para la Vigencia fiscal 2023, en la suma de **CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$4.153.242.247) M/CTE**.
4. Que mediante acuerdo No. 04 del 18 de abril de 2023 la junta directiva de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE** aprobó el Plan Anual de Adquisiciones para la Vigencia fiscal 2023, en la suma de **CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$4.982.375.672) M/CTE**
5. Que mediante acuerdo No. 12 del 21 de junio de 2023 la junta directiva de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE** aprobó el Plan Anual de Adquisiciones para la Vigencia fiscal 2023, en la suma de **CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$5.325.893.354) M/CTE**.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4



REGIÓN DE SALUD
SABANA CENTRO



6. Que mediante acuerdo No. 15 del 13 de julio de 2023 la junta directiva de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE** aprobó el Plan Anual de Adquisiciones para la Vigencia fiscal 2023, en la suma de **CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$5.690.082.334) M/CTE.**
7. Que mediante acuerdo No. 16 del 13 de julio de 2023 la junta directiva de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE** aprobó el Plan Anual de Adquisiciones para la Vigencia fiscal 2023, en la suma de **CINCO MIL OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$5.804.704.457) M/CTE.**
8. Que se hace necesario modificar el Plan Anual de Adquisiciones, en concordancia con lo aprobado mediante acuerdos No. 19 del 28 de julio de 2023, por la cual la junta directiva aprueba modificaciones al presupuesto de gastos de la E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE, para la vigencia fiscal de 2023. Para un plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023 por el valor de **CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$5.821.307.675) M/CTE.**

Que en mérito de lo expuesto anteriormente,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Plan Anual de adquisiciones de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE, para la vigencia 2023, en la suma **DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$16.603.218) M/CTE**, según detalle anexo:

DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	ACUERDO N° 36 DE 27/12/2022 PAA 2023	ACUERDO N° 04 DE 18/04/2023		ACUERDO N° 12 DE 21/06/2023	ACUERDO N° 15 DE 13/07/2023	ACUERDO N° 16 DE 13/07/2023	ACUERDO N° 19 DE 28/07/2023 PAA 2022		TOTAL
		ADICIÓN	REDUCCIÓN	ADICIÓN	ADICIÓN	ADICIÓN	ADICIÓN	REDUCCIÓN	
GASTOS	4,153,242,247	898,741,943	69,608,518	343,517,682	364,188,980	114,622,123	16,603,218	0	5,821,307,675
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,685,777,089	598,741,943	69,608,518	343,517,682	318,529,875	114,622,123	16,603,218	0	5,008,183,412
GASTOS DE PERSONAL	2,726,188,095	259,257,973	69,608,518	326,341,797	260,529,875	111,782,123	16,603,218	0	3,631,094,563
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2,726,188,095	259,257,973	69,608,518	326,341,797	260,529,875	111,782,123	16,603,218	0	3,631,094,563
PERSONAL ASISTENCIAL	2,023,150,081	214,257,973	69,608,518	326,341,797	125,756,998	0	0	0	2,619,898,331
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	1,760,891,643	101,508,293	69,608,518	241,541,995	125,756,998				2,160,090,411
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS PIC DPTAL		112,749,680		84,799,802					197,549,482
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS PIC MUNICIPAL	262,258,438								262,258,438
PERSONAL ADMINISTRATIVO	703,038,014	45,000,000	0	-	134,772,877	111,782,123	16,603,218	0	1,011,196,232
HONORARIOS	5,723,718								5,723,718



PRINCIPALSESQUILÉ- CUNDINAMARCA
CALLE 5 N° 8- 66 CENTRO

SEDE GACHANCIPÁ- CUNDINAMARCA
CARRERA 2 N° 6-41 CENTRO

www.hospital-sesquile-cundinamarca.gov.co Email: hsesquile@cundinamarca.gov.co

Servir es nuestro compromiso, Humanización nuestro servicio y su salud nuestro objetivo



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4



REGIÓN DE SALUD
SABANA CENTRO



REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	697,314,296	45,000,000			134,772,877	111,782,123	16,603,218		1,005,472,514
GASTOS GENERALES	959,588,994	339,483,970	0	17,175,885	58,000,000	2,840,000	0	0	1,377,088,849
ADQUISICIÓN DE BIENES	489,361,749	309,483,970	0	12,712,737	52,631,846	0	0	0	864,190,302
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	216,001,816	113,883,970		12,712,737	19,631,846				362,230,369
OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES	273,359,933	195,600,000	0	-	33,000,000	0	0	0	501,959,933
COMPRA DE EQUIPO	40,000,000	50,000,000							90,000,000
COMPRA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, ODONTOLOGICO Y DE LABORATORIO	80,000,000	100,000,000							180,000,000
MATERIALES	153,359,933	45,600,000			33,000,000				231,959,933
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	470,227,245	30,000,000	0	4,463,148	5,368,154	2,840,000	0	0	512,898,547
MANTENIMIENTO HOSPITALARIO	114,042,472			4,463,148	5,368,154				123,873,774
SERVICIOS PÚBLICOS	117,645,991								117,645,991
OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	238,538,782	30,000,000	0	-	-	2,840,000	0	0	271,378,782
SEGUROS	45,320,000	30,000,000							75,320,000
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	30,000,000								30,000,000
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	17,676,921								17,676,921
VIGILANCIA Y ASEO	111,003,540								111,003,540
BIENESTAR SOCIAL	5,598,314								5,598,314
CAPACITACIÓN	1,682,800								1,682,800
SALUD OCUPACIONAL	7,457,207								7,457,207
ARRENDAMIENTOS	19,800,000					2,840,000			22,640,000
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	467,465,158	0	0	-	45,659,105	0	0	0	513,124,263
INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS	467,465,158	0	0	-	45,659,105	0	0	0	513,124,263
MEDICAMENTOS	107,250,000								107,250,000
OTROS INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS	360,215,158	0	0	-	45,659,105	0	0	0	405,874,263
MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO	108,550,000				12,759,105				121,309,105
MATERIAL PARA ODONTOLOGÍA	65,000,000								65,000,000
MATERIAL PARA LABORATORIO	71,500,000				18,000,000				89,500,000
ALIMENTACIÓN	26,065,158				14,900,000				40,965,158
COMPRA DE SERVICIOS A TERCEROS	89,100,000								89,100,000
INVERSION	0	300,000,000	0	0	0	0	0	0	300,000,000
PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	0	300,000,000							300,000,000

PARAGRAFO: El presente acuerdo cuenta con formato Excel en medio magnético que forma parte integral del presente acuerdo.



PRINCIPALSESQUILÉ- CUNDINAMARCA SEDE GACHANCIPÁ- CUNDINAMARCA
CALLE 5 N° 8- 66 CENTRO CARRERA 2 N° 6-41 CENTRO
www.hospital-sesquile-cundinamarca.gov.co Email: hsesquile@cundinamarca.gov.co
Servir es nuestro compromiso, Humanización nuestro servicio y su salud nuestro objetivo



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ
NIT. 899.999.158- 4



REGIÓN DE SALUD
SABANA CENTRO



ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y para su ejecución se deberá contar con la aprobación del acuerdo No 19 por parte de la junta directiva de la ESE, y tiene una vigencia Fiscal para el año 2023.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sesquilé a los veintiocho (28) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023)

ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
Presidente Junta Directiva

ASTRID YUBELI RODRIGUEZ PRIETO
Secretaria ejecutiva

